

Vinculaciones diacrónicas. Resignificando el patrimonio arquitectónico para la regeneración urbana de la Granada central

Diachronic links. Re-signifying architectural heritage for the urban regeneration of central Granada

Juan Luis Rivas Navarro
Universidad de Granada, España
juanluisrivas@ugr.es
<https://orcid.org/0000-0002-4597-3418>

Belén Bravo Rodríguez
Universidad de Granada, España
bbravo@ugr.es
<https://orcid.org/0000-0001-7312-6032>

Carolina Curiel Sanz
Universidad de Granada, España
curielcarolina@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8065-487X>

Resumen

Los ámbitos centrales de ciudades como Granada están sometidos a fuertes presiones del mercado turístico y sufren la amenaza constante de la gentrificación, la pérdida de diversidad social y el deterioro y pérdida de carácter de su espacio urbano. Para contrarrestar esto, el urbanismo necesita aprovechar las potencialidades que posee la ciudad histórica, máxime en contextos como el español, donde los instrumentos y las políticas adecuadas de regeneración urbana vienen resultando insuficientes, principalmente desde la crisis de la segunda década del siglo XXI, agravada por la pandemia de la Covid19. Por ello, creemos obligada la optimización de sus recursos turísticos, dándole al patrimonio el papel urbano de activación y dinamización que es capaz de asumir. La investigación trabaja el potencial estratégico del patrimonio arquitectónico para la regeneración urbana integral, desde una perspectiva espacial, funcional y paisajística. Se parte de un conjunto de claves que disciplinar e internacionalmente se vienen poniendo en marcha en las últimas décadas para la interpretación y puesta en valor de la "ciudad-patrimonio", consideraciones que buscan orientar la vinculación de esta arquitectura catalogada entre sí y con su entorno espacial: el turismo urbano, espacio público central como lugar flexible y compartido, los efectos de la gentrificación, la *paseabilidad*, etc. Situados en Granada, se analiza el vaciamiento poblacional de su centro, la estandarización y pérdida de calidad de su espacio público, su evidente tematización y la falta de perspectiva integral del planeamiento desarrollado, para plantear la configuración de vinculaciones diacrónicas, reflejo de la evolución de la ciudad a través del tiempo, mediante una aproximación cartográfica, un análisis funcional y una caracterización patrimonial que prioriza los entornos. Se propone así un instrumento de evaluación-diagnóstico que añade nuevos significados a la dimensión patrimonial e intensifica su rol urbano, formulando una propuesta de secuencias cuya topología es orientada por el juego relacional entre forma urbana, topografía, realidad social y funcional y paisaje urbano. Se concluye con una sistematización de atributos multidimensionales del patrimonio en la secuencia elegida que posibilite impulsar estrategias futuras de regeneración urbana, superando así la lógica aislada y estática de la visión *cataloguista* para adentrarse en una re-significación dinámica y relacional.

Palabras clave: Urbanismo; redes urbanas; patrimonio arquitectónico; turismo; análisis cartográfico

Abstract

Central areas of cities such as Granada suffer strong pressures from tourism. They are constantly threatened by gentrification, declining social diversity, as well as by the deterioration and loss of meaning of their urban space. To counter this, urban planning needs to take advantage of the potential of the historic city. This is especially true in contexts such as Spain, where instruments and investments to develop adequate urban regeneration policies have been insufficient, mainly since the crisis of the second decade of twenty-first century, aggravated by the COVID-19 pandemic. For this reason, we believe that it is necessary to optimise the city's tourist resources, making heritage the driver of urban revitalisation that it can be. The study explores the strategic potential of architectural heritage to fully regenerate the city, from a spatial, functional and landscape perspective. The work begins by addressing a series of keys that have been internationally implemented in the discipline in recent decades to interpret and strengthen the concept of "heritage city". The approach seeks to link the listed architecture, both to itself and to its spatial environment: urban tourism, central public spaces as flexible and shared areas, the effects of gentrification, walkability, etc. Granada city centre's population vacuum was analysed, together with its standardisation and loss of public space quality, an evident urban theming and lack of comprehensive planning. We then propose the configuration of diachronic links, reflecting the city's evolution through time, using a cartographic approach, a functional analysis and a heritage characterisation that prioritises the environment. Thus, an assessment-diagnostic method is proposed that gives heritage new meanings and accentuates its urban role. We advance a number of sequences, whose topology is guided by the relational game between urban form, topography, social and functional realities and urban landscape. We conclude with a systematisation of the multidimensional attributes of heritage in the given sequence, leading to the promotion of future urban regeneration strategies. This way, we go beyond the isolated and static logic of a listed vision and bring about a dynamic and relational re-signification.

Key words: Urban planning; urban networks; architectural heritage; tourism; mapping analysis

Para citar este artículo / To cite this article:

RIVAS, J.L., BRAVO, B., CURIEL, C. Vinculaciones diacrónicas. Re-significando el patrimonio arquitectónico para la regeneración urbana de la Granada central. En: [i2] *Investigación e Innovación en Arquitectura y Territorio* [en línea]. 2022, Vol. 10, Núm. 1. ISSN: 2341-0515. <https://doi.org/10.14198/I2.20833>



Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0): https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES

©2022 Juan Luis Rivas Navarro, Belén Bravo Rodríguez, Carolina Curiel Sanz



1. Introducción

La ciudad consolidada sigue necesitando reflexión urbana, quizás hoy más que nunca, sujeta como se encuentra a transformaciones constantes, fruto cada vez más de fuerzas económicas que trascienden la escala local. En los ámbitos centrales, tal transformación no se produce por adición o crecimiento, como viene sucediendo en las periferias, sino por mutación o sustitución interna, lo que obliga a una atención extrema en los valores que podrían desdibujarse o perderse en esos procesos veloces de adaptación. Uno de estos valores fue siempre el patrimonio arquitectónico, que viene ganando importancia en el cotidiano de la ciudad central, en su cultura y economía, impulsando tantas veces a las ciudades al amparo de su “oferta monumental”, las cuales tratan de visibilizar para competir y situarse en el mapa de referentes turísticos a nivel global.

Sin embargo, pese a esta potencial contribución en la revitalización de los centros urbanos, el fenómeno turístico, que necesita tanto de la recuperación de edificios monumentales o valiosos como del fortalecimiento del conjunto, no se sustenta tan a menudo en una planificación urbana consistente (multiescalar, espacial, relacional), que ponga en conexión el patrimonio y lo active conscientemente como red urbana. Más bien al contrario, el turismo suele provocar cambios funcionales y sociales drásticos, que necesitan ser observados con cuidado a diferentes niveles y escalas (Troitiño y Troitiño 2010; Pasquinelli y Trunfio 2020), ya que suelen adelantarse a la posible y deseable gestión o reorientación de estos efectos, no siempre positivos.

¿Qué influencia debería tener la recuperación y puesta en valor del patrimonio en el urbanismo de la ciudad actual? La planificación urbana que observamos en la práctica no profundiza en muchos casos, de forma crítica, en la estructura de los conjuntos históricos o en sus bases de lectura e interpretación, limitándose a presentarlos como entes autónomos, definidos previamente por la catalogación, y a su contenido patrimonial como elementos aislados, obedeciendo a un cierto carácter obsesivo de las leyes de patrimonio de finales del s. XX¹, formuladas tras décadas de desatención generalizada. Así, apoyados en una escala básicamente arquitectónica-constructiva, olvidan el ejercicio relacional propio de los hechos urbanos y su importancia en la conformación de la ciudad. Mientras, la problemática ligada a los centros históricos sigue buscando soluciones por otras vías: los procesos veloces de gentrificación, los conflictos de la movilidad heredada, la presión de la actividad turística, el vaciamiento poblacional, la desconexión de las áreas históricas y los centros funcionales urbanos, etc.

¹ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (LPHE), y Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA).

Sin embargo, más allá de la legislación, el urbanismo teórico y también el practicado en muchos otros contextos, no solo europeos, ha venido desplazando el interés por la protección y puesta en valor del patrimonio desde visiones aisladas de los monumentos a unidades espaciales más complejas –que alcanzan incluso la escala territorial y la integración en dimensiones propias del paisaje urbano y también rural o híbrido e inherentemente multiescalar–, poniendo en comunicación muy diversificados tipos o categorías de patrimonios (Rossi 1966; Aymonino 1981; Viganò 2001). Se trataría, no solo de poner en valor el bien, desde sus características intrínsecas o definidoras de sus cualidades, sino de “ponerlo en carga” en relación con otros hechos urbanos y utilizar esta necesidad –y esta es nuestra principal motivación en investigaciones de esta naturaleza en contextos como el de Granada–, para plantearlo como una respuesta útil a las problemáticas actuales de los centros y sus nuevas demandas funcionales, sociales o ambientales.

El artículo parte de una revisión de los condicionantes que entendemos se presentan hoy como soporte fundamental para la interpretación, recuperación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico, aquellos que lo vinculan a rasgos esenciales de la ciudad central y le permitirían participar más activamente en sus políticas urbanas de mejora: la variable turística, la reformulación del espacio público central, la amenaza de la gentrificación, etc. Situados en el centro histórico de Granada, llevamos a cabo una aproximación a sus tendencias demográficas, económicas y una caracterización patrimonial que localiza problemas, sistemas y potencialidades propias de este observable, poniendo en marcha una metodología cartográfica que vincule espacial y funcionalmente el patrimonio y sus diversos tiempos entre sí y con su entorno urbano, tomando como base la forma y estructura de la ciudad y el entendimiento de su paisaje. Se configuran y analizan diversas secuencias urbanas y se propone la definición de un sistema de atributos multidimensionales en una de ellas desde la perspectiva urbana, sumando significados a la dimensión patrimonial y rescatándolo de la lógica individual *cataloguista* mediante estas redes diacrónicas que atraviesan el tejido histórico.

2. Regeneración urbana integral: arquitectura y espacio público central para combatir la *turistificación* de la ciudad histórica

La reflexión en torno a la transformación de la ciudad existente como espacio de oportunidad económica es una constante en la historia del urbanismo (Álvarez Mora y Roch Peña 1980). Recordemos como el paradigmático plano de Giambattista Nolli para Roma, de 1748², prestaba atención a la participación en la vida pública de los grandes edificios de la ciudad, revelando además su estructura topográfica y espacial. Los edificios más representativos eran contextualizados en su escala y entorno, y ponían ya entonces de manifiesto su necesaria conjunción con el espacio público.

² Nolli representa en él calles y plazas en blanco y los edificios en negro, mostrando los espacios privados y públicos como simbólicamente opuestos. Se añadía el levantamiento riguroso de los interiores de los primeros pisos de los edificios públicos, como iglesias y *palazzos*, homogeneizando así todo el espacio accesible o público (Peliowski 2015). Plano disponible en: <https://www.lib.berkeley.edu/EART/maps/nolli.html>

El término “patrimonio” —arquitectónico, cultural, urbano...— vino a sustituir el concepto de “monumento” o “monumento histórico” a partir de los 70, designando de forma menos restrictiva en un contexto cada vez más diverso y plural. Actualmente, el patrimonio refiere a su capacidad para representar simbólicamente una identidad, contribuyendo al reconocimiento de un determinado colectivo, en relación siempre con un ámbito o asentamiento (Prats 1997, p. 22). La legislación competente, sin embargo, no apuesta por el patrimonio como conjunto hasta las últimas décadas, y cuando lo hace se centra siempre más en su protección que en su dinamización. Una de las razones es la evidente presión a la que los centros históricos son sometidos por el valor económico que adquieren, y el riesgo de transformación a que estas presiones pueden conducir (Fernández y Gavira 1986). En España, fue en 1926 cuando la salvaguarda se amplió al entorno urbano y a los conjuntos³, lo que fue recogido por la Ley de Patrimonio Histórico Español (LPHE), de 1985, instando a la necesidad de mantener la estructura urbana y arquitectónica y las características de los ambientes, así como la mejora de las condiciones de contorno para evitar la degradación del área de estudio⁴. Varios autores señalan precisamente a estos objetivos prioritariamente conservacionistas, sumado a la falta de apoyo económico, como limitadores de un mayor desarrollo de la vida urbana y un contenido funcional efectivo en las áreas centrales, más allá de la protección del bien pretendida (Alcázar 1990; Troitiño 2003).

La intervención en los centros históricos pasa hoy por la recuperación del conjunto de la ciudad existente, como ente funcional con valores históricos patrimoniales, superando la lógica de la recuperación de sus bienes catalogados. La “regeneración urbana” aparece hoy indisociable a lo social, a lo ambiental, a lo cultural, e intercambiada o precisada con procesos, planes y proyectos urbanos asociados a conceptos más específicos y, en ocasiones, complementarios: *regeneración social o urbana, renovación o remodelación urbana, rehabilitación urbana, reurbanización, remodelación, revitalización, dinamización*, etc. (Ruíz Sánchez et al. 2012, p. 115).

³ Real Decreto-ley de 9 de agosto de 1926, sobre protección, conservación y acrecentamiento de la riqueza artística (García 2007, p.99).

⁴ Artículos 20 y 21 de la LPHE, págs. 12 y 13. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

La “regeneración urbana integral”, o integrada, implica la interrelación en las acciones de regeneración de objetivos sociales, económicos y urbanos concretos, así como la colaboración entre agentes urbanos y la participación de los residentes. Sus beneficios son expuestos por Hernández y Rodríguez (2017, p. 13-14) según cuatro dimensiones: “*dimensión patrimonial, dimensión económica, dimensión ecológica, balance fiscal y económico positivo*”. Esta línea estratégica ha sido la base para las políticas de regeneración urbana de la Unión Europea desde la Declaración de Toledo de 2010, orientada por la estrategia Europa 2020, que dibujaba una economía social de mercado que aprovechara el potencial de las ciudades de cara a la superación de la crisis económica. En este sentido, se abordan tanto aspectos ambientales —reducción del consumo, de residuos y emisiones, protección de recursos naturales, etc.—; como sociales —empleo, inclusión, barrios desfavorecidos, etc.—; económicos, conducentes a una economía sostenible; apostando por la I+D+i, por el empleo de calidad y la vivienda digna, y por los aspectos urbanos: rehabilitación, espacio público y gobernanza (Martín-Consuegra et al. 2015).

A pesar de todo ello, muchos reconocen hoy el fracaso en tantas ocasiones de la planificación urbana ante transformaciones casi ingobernables (Pérez 2015; Fernández 2017): las sustituciones poblacionales, las desconexiones con el resto de la ciudad o la tematización urbana de muchas áreas históricas, lo que nos obliga a insistir en la necesidad de seguir comprendiendo estas tendencias e ideando estrategias para combatirlas.

2.1. La amenaza de la gentrificación: la pérdida del tejido social

El centro histórico es, en palabras de Jean-Paul Lévy (1987, p. 257), “un libro de piedras y ladrillos que cuenta, a través de los vestigios del pasado, la historia de la ciudad y de la sociedad en su conjunto”. Como lugar central, es ejemplo de construcción física de atributos como la complejidad y la mezcla, la ambigüedad y la incertidumbre, lugares de potente capacidad de fruición y memoria colectiva (Gómez 2006). Debido a que sus transformaciones son vistas como pérdida, es un ámbito frágil que no deja de superponer unas capas temporales sobre otras, con el riesgo de erosión de modos de vida y relaciones sociales.

La gentrificación es un proceso en la encrucijada entre lo espacial, lo temporal y lo social, que se ha venido aplicando con diferentes connotaciones a situaciones muy diversas, asumiendo sus aspectos positivos y negativos, pese a las contradicciones (Cameron 2003; Slater 2006). No hay duda del tremendo efecto que causan los procesos de gentrificación en muchas ciudades históricas, constatado por la expulsión de la población original, la desaparición del pequeño comercio, la privatización del espacio libre, el incremento de los precios del suelo, la miniaturización de la vivienda, etc. También se erosiona el patrimonio arquitectónico, principalmente en lo relativo a la descontextualización por mutación del ambiente urbano que lo hacía reconocible.

La pérdida de población o la segregación social de áreas urbanas centrales tienen su origen en causas diversas (Marulanda y Martí 2019) como son: la localización de la nueva clase media, que obedece a una dimensión sociológica, geográfica y cultural, o el retorno de capital basado en la *Rent Gap* (Smith 2012)⁵. Por ello, muchos programas de intervención urbanística orientan sus estrategias a frenar esta sangría de población tradicional, estableciendo medidas que traten de mantener grados de colectividad en los centros históricos, su diversidad funcional y social. Las políticas urbanas y la planificación urbanística se convierten en uno de los pocos mecanismos de control y gestión de estas dinámicas, siendo esenciales para el equilibrio territorial y la equidad social en la ciudad, persiguiendo siempre procesos de revalorización urbana, mejora de las infraestructuras y equipamientos urbanos e incremento de la calidad del mercado residencial (Díaz 2013).

La rehabilitación de los ámbitos históricos, e incluso su explotación económica para el turismo, deberían poder ser también beneficiosos para la población: creación de empleo, entrada de capital por parte de los visitantes, reurbanizaciones, etc. Lamentablemente no es lo que observamos en las ciudades de nuestro contexto, Granada incluida, cuyos centros están tantas veces a merced del capital inversor, dirigidas a *museificaciones* o *turistificaciones* sin remedio, lo que también merma el tejido residencial y lo inunda de apartamentos turísticos despegados de la realidad social y de la construcción de identidad barrial.

2.2. El fenómeno turístico-cultural como arma de doble filo: entre la tematización y la multifuncionalidad

Para aproximarnos a los efectos del turismo en nuestros centros históricos, es necesario entenderlo en el marco de la globalización neoliberal, intrínsecamente dependiente y entrelazada con múltiples escalas geográficas que no cesan en producir grandes transformaciones de la organización territorial. Visto así, el turismo es también un elemento generador de competitividad, relacionado con procesos socioeconómicos y político-institucionales de *re-territorialización*, reconfiguración y *re-escalado*, especialmente en las ciudades (Brenner 1999; González 2017).

⁵ Lo que se produce en un proceso de desinversión y de devaluación del suelo y un posterior reacondicionamiento que lleva a un aumento de la renta potencial hasta el punto en que la reinversión es rentable. (Smith 2012).

Inicialmente, el “turismo urbano” fue visto como una herramienta potente al servicio del desarrollo y la regeneración de los entornos fundacionales. En muchas ciudades, el turismo orientaba a la demarcación de sitios y visitas que tendía a consolidar una interpretación fija, reduciendo la ciudad a un collage de imágenes y lugares remarcables (González 2017), un cierto mapa mental sencillo de asimilar, pero simplificador. Aun cuando esto ha evolucionado y se han complejizado sus formas de integración en la ciudad y con los usuarios, las paradojas del turismo urbano son palpables. Según Ashworth y Page (2011, p. 2-3): (1) *“El turismo urbano ha permanecido definido de manera imprecisa y vagamente demarcado”* con poco desarrollo de una *“estructura sistemática de comprensión”*; (2) *“Los turistas visitan las ciudades con muchos propósitos”*, lo que las convierte en grandes entidades multifuncionales que en principio *“absorben a los turistas sin esfuerzo”*; (3) *“Los turistas hacen un uso intensivo de muchas instalaciones y servicios urbanos, pero afectando solo a una parte de la ciudad que además no fue pensada para uso turístico”*; (4) *“El turismo puede aportar beneficios económicos sustanciales a las ciudades, pero es inversamente proporcional al grado de dependencia del turismo”*, cuanto más se necesita menor es el beneficio que realmente queda; y (5) *“Existe una asimetría crítica en la relación entre el turista y la ciudad, con muchas implicaciones de tipo político y de gestión”*. ¿Necesitan las ciudades al turismo o es la industria turística la que necesita la oferta variada, flexible y accesible de las ciudades?

El turismo urbano está tan integrado en el cuerpo de cada ciudad que la “ciudad turística” solo podría ser concebida como un elemento superpuesto y simultáneo a “otras ciudades” o regiones de actividad (Fig. 1). De esta forma, el patrimonio arquitectónico y urbano, entendido como un recurso más, mantiene —o debería hacerlo— vínculos con los usuarios —turistas en sus diferentes tipos y residentes—, formando parte al menos de la ciudad histórica, la cultural y la del ocio.

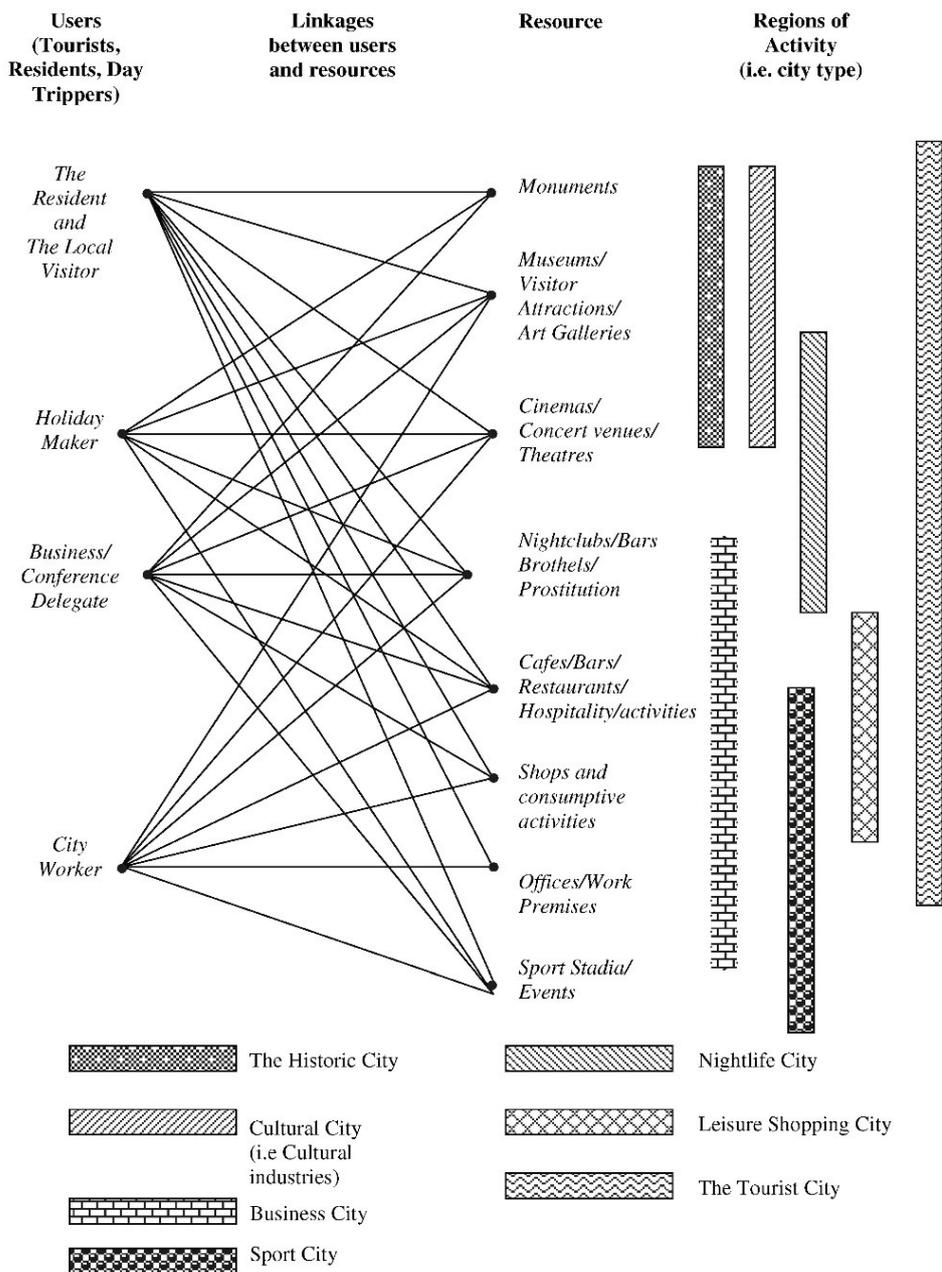


Fig. 1. Áreas de la ciudad turística: conexiones entre usuarios, recursos y regiones de actividad o "tipos de ciudad". Fuente: Ashworth y Page 2011, p. 10.

Los intentos de reutilización productiva del patrimonio cultural para reforzar centralidades turísticas han querido ser, por sí mismos, la solución a las contradicciones o efectos negativos del turismo en la ciudad. Sin embargo, si el objetivo es integrar las necesidades turísticas y el patrimonio, necesitamos ir más allá de simples enfoques de recuperación constructiva del patrimonio o renovación de la urbanización del entorno. Recuperar la autenticidad de estos lugares y su vitalidad social pasaría por establecer estrechas conexiones entre las dimensiones arquitectónicas, urbanísticas y sociales, preservando, y esto es clave, la multifuncionalidad de la ciudad (Unesco 2005)⁶.

Con la *turistificación* de un lugar, el conjunto de cualidades que lo caracterizan intrínsecamente se ve reducido a la recreación de una cierta “imagen urbana”, una cierta *musealización* que olvida el objetivo fundamental de hacer “una utilización ética de las construcciones heredadas [...] para ponerlas al servicio de las nuevas demandas sociales, renunciando al dogma de su intangibilidad y al formalismo de la restauración histórica” (Choay 2009, p. XLIV-XLVI). En otros casos, la transformación del centro conduce al modelo de parque temático, vacío de contenido urbano en cuanto a mezcla y diferencia: la ciudad como mera atracción (Antón 2000). Frente a esta deriva, Choay propone resistir trabajando en dos frentes: la educación, en todos los niveles, fomentando el entendimiento del espacio edificado desde su génesis histórica hasta su percepción con todos los sentidos –en contraste con el actual dominio de lo virtual–, y la socialización, con la participación colectiva en la producción de un patrimonio vivo, suscitando un diálogo entre constructor y usuario.

En esta línea de trabajo, encontramos en el marco de un proyecto de desarrollo sostenible un ejemplo de integración de patrimonio, turismo y cultura, en el “*Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona*” (Troitiño 2011), mediante modelos híbridos y estrategias operativas de complementariedad y equilibrio. Esta investigación se propuso conocer sistémicamente el nivel de funcionalidad y compatibilidad de uso de los recursos patrimoniales, para perfilar estrategias y propuestas de actuación a nivel patrimonial, orientadas a “articular” y a “conectar”. La identificación de estos activos culturales se traducía en un nuevo “sistema patrimonial”, compuesto por núcleos y ejes activos, impulsando una estrategia Patrimonial/Turística que incorporaba dimensiones territoriales, paisajísticas, patrimoniales, turísticas y de gestión.

En escenarios como el presente post pandémico, este tipo de estrategias se nos presentan como un verdadero reto, más allá del paradigma del turismo sostenible precedente (Organización Mundial del Turismo 1999); y debería simultanearse con un entendimiento mucho más flexible, específico, adaptativo, resiliente al fin, del espacio urbano en general (Carr y Dionisio 2017), y de sus tejidos funcionales centrales, económicos y representativos, en particular.

2.3. Contraprogramando el espacio público central

El paisaje urbano es, o debería ser, un ensamblaje necesariamente compuesto de componentes heterogéneos en el que se conectan, de manera diacrónica, objetos de diferentes escalas y naturaleza (Deleuze y Parnet 2002; De Landa 2006). Por tanto, no es una construcción artificiosa,

⁶ Principios y objetivos del “Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea”.

referida a una interpretación fija de procesos que conducen a la realidad presente. Para ello, tenemos que contemplar a las comunidades e incluir a las personas y a los artefactos — materiales y simbólicos—, en pro de la expresión de una identidad no dirigida. Lejos se encuentran muchas de nuestras ciudades de una aproximación tan desprejuiciada, analítica y propositiva a su paisaje urbano (Jordán et al. 2020).

En esta batalla entre homogenización/estandarización y las visiones complejas construidas de forma integrada, el espacio público se reivindica como una herramienta clave para promover la multifuncionalidad. En proyectos urbanos realmente transformadores, el espacio público permite la diversidad de usos y su adaptabilidad en el tiempo (Borja 1998), y nos acerca a una profunda experiencia de identidad local mediante mecanismos de apropiación que hacen surgir nuevas actividades —acciones- y significados (Peimbert 2019), lo que es esencial en los procesos de regeneración.

Por el contrario, cuando el espacio público pierde su complejidad —recordemos las funciones vitales del espacio descritas por Gehl: encuentro, intercambio y conexión (2014)—, suele quedar relegado a un papel escenográfico propio de las políticas de *museificación*, o siendo ocupados indebidamente, mediante una *colonización* de carácter privado. En estas situaciones el espacio pierde carácter y diversidad, sin la capacidad de apropiación que mencionábamos y afectando a la percepción del conjunto urbano.

Cada vez más presente en nuestros días, observamos también el fenómeno de la virtualización del espacio público. El protagonismo de las redes de comunicación virtuales y las nuevas tecnologías de la información vienen modificando decisivamente las relaciones espacio-tiempo en un proceso que algunos advertían como el fin sustancial del espacio público (Sorkin 1992). Más aún tras los efectos de la Covid19, hemos alterado el orden de prioridades sociales, hasta demandar un espacio público verdaderamente “comunitario”, horizontal, impulsando lo telemático y las redes sociales, y restando valor al peso de los rasgos físicos/espaciales. Hablamos, en este sentido, de su transformación o “duplicación” desde la esfera física a la esfera virtual (Rivas y Bravo 2017), y del diseño de redes espaciales virtuales o híbridas. En este nuevo modelo de sistema espacial, el patrimonio y su interpretación están abriéndose camino poco a poco, como veremos más adelante.

En los tejidos históricos, el principal reto futuro del espacio público será establecer un correcto equilibrio de sus dimensiones espaciales, sociales y funcionales, en relación con estas dinámicas emergentes -las positivas y las negativas-, logrando así la coexistencia y la diversidad urbanas necesarias en estos ámbitos (Pasquinelli y Trunfio 2020). Para afrontarlo deben darse dos condiciones necesarias, aunque no suficientes: *la mezcla de actividades* y *la mezcla de personas*. Ambas “mezclas” nos conducen a conceptualizaciones del espacio que vienen siendo cada vez más aplicadas en la práctica internacional: *los espacios compartidos* y *los espacios flexibles*.

Shared space es el término anglosajón para definir la apuesta reciente por un balance social y de actividades en el espacio público en relación con la organización del tráfico: “Un diseño cuidadoso que cualifica los espacios, el contexto, y hace visible su función social y urbana, utilizando pavimentos, mobiliario y jardinería, especialmente seleccionados para conferir al lugar la imagen de espacio social relevante y multiuso” (Porto y Pozueta 2008, p. 7). Por su parte, los espacios flexibles posibilitan que se activen diferentes mecanismos de intercambio de información en un espacio público, combinando distintas actividades dentro de un mismo lugar, ya sea simultáneamente —*mixticidad* de usos—, o de manera diferida en el tiempo —diversidad de usos—. Para su planificación, el escenario físico debe ofrecer ciertas características que permitan acoger la superposición de las actividades proyectadas y las que han de surgir (Carmona 2018). Las condiciones para el proyecto de unos y otros solo pueden darse con un abordaje técnico e integrado de las cuestiones relativas a la movilidad y a la accesibilidad: conexiones, itinerarios, tráfico, etc., especialmente en las congestionadas posiciones céntricas urbanas de contextos como el de Granada (Gutiérrez 1995)⁷. La planificación de la movilidad no sería aquí solo un instrumento de conexión, descongestión y tránsito entre orígenes y destinos, sino que debe reforzar y dar sentido a la trama edificada, un elemento de reconquista de la espacialidad e identidades locales. La calle, como espacio público por excelencia, tiene un enorme potencial narrativo como itinerario o secuencia, y nos hace capaces de reconocer, caminando por ella, la riqueza histórica, cultural, arquitectónica, urbana y paisajística de un lugar, de interpretar cada ciudad y orientar su comprensión y su crítica (Rivas 2015). Construir itinerarios posibilita reorganizar los flujos urbanos, evita la concentración y saturación de vehículos, personas, edificios y funciones. Este reparto equilibrado favorece el trasvase de viajes motorizados a viajes a pie, reduce la velocidad de los vehículos, y aporta nueva vida a zonas degradadas o de baja actividad de los centros históricos.

Entramos de lleno en *la ciudad paseable*, objetivo obligado definido en los últimos años de forma simultánea desde distintos contextos. Aunque la eclosión de las zonas peatonales encubre en ocasiones prácticas de renovación especulativa (Campesino 1985), lo cierto es que existen múltiples razones para promover la marcha a pie (es un modo sostenible y económico, una práctica saludable, promueve la calidad de vida y la integración social). La ciudad paseable surge ante la necesidad de cambiar de modelo de movilidad y lleva implícito el concepto de “entorno amigable con el peatón”⁸, que se apoya en elementos del paisaje urbano (Pozueta et al. 2009).

Espacios de apropiación, espacios compartidos, espacios flexibles, multifuncionales y vivos, confortables y organizados, incluido el conjunto de calles, estarían todos en disposición de rescatar valores que (re)conecten las identidades locales y acerquen a las personas, superando la frontera entre edificio y espacio, vinculando al patrimonio arquitectónico e impulsando su papel urbano en la activación de procesos integrados de regeneración urbana.

⁷ Así se refleja en el modo en que el Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro de Granada —PECH 2002— (Ayuntamiento de Granada 2002) centra su atención en los estudios de accesibilidad, transporte público o el inventario de aparcamientos —perimetrales, rotativos y de residentes—.

⁸ Traducción del concepto anglosajón “*pedestrian friendly environment*”.

3. Activando atributos del patrimonio: morfologías, funcionalidades, encuadres y secuencias

Desde las políticas urbanas de rehabilitación/regeneración de los centros históricos, incluida la planificación urbanística especial y de protección, la aproximación al patrimonio arquitectónico se ha realizado tradicionalmente desde una perspectiva histórico-evolutivo, dando prioridad a la composición y estructura del edificio, sus aspectos morfológicos, el análisis métrico, la lectura de paramentos y fachadas, el análisis del proceso restaurativo o aportación ambiental/tipológica al lugar y al diseño de la ciudad a lo largo del tiempo. Sin embargo, existen también experiencias prácticas y metodologías aplicadas en otros contextos y trabajos de investigación urbana que han revelado la importancia de los edificios patrimoniales como piezas estructurantes y de soporte para futuros operativos, y no sólo como vestigios que contextualizan los entornos históricos.

En 1960, Lynch (1960) proponía para el estudio, a través de su “imagen mental”, cinco elementos para la evaluación, identificación o planificación de las cualidades morfológicas y espaciales de la ciudad, especialmente de la ciudad central: (1) *camino*s, rutas que atraviesan la ciudad; (2) *bordes*, límites y rupturas en la continuidad; (3) *distritos*, áreas con características comunes; (4) *nodos*, puntos de enfoque estratégico para la orientación como plazas o cruces; y (5) *hitos*, puntos externos de orientación.

Por su parte, Tietjen (2013), con la teoría ANT del actor-red, describe cómo mantener y construir las relaciones complejas entre actores y roles con el fin de lograr un objetivo particular o el desarrollo de un nuevo producto. Esta idea trasladada al paisaje urbano permite concebir un lugar concreto a través de las relaciones activas e interdependencias entre múltiples actores heterogéneos.

Aplicando las teorías de Jan Gehl en los procesos de renovación de los lugares centrales, la reutilización y recuperación del patrimonio ha sido más un medio que un fin, orientando a planteamientos urbanísticos que persiguen la potenciación de las funciones vitales del espacio urbano ya mencionadas (2014). Son ejemplos tangibles de ello, por ejemplo, el *Plan del Centro Histórico de Toledo*, de 1997 (Busquets 2000), el *Plan de Equipamientos e Infraestructuras Culturales de Córdoba*, de 2010 (Redaelli y García del Barrio 2011), o la recuperación con un enfoque cultural del distrito *Temple Bar*, en Dublín, mediante un proceso participativo y de comunicación entre los diversos agentes (Rebollo 2013).

Tales ideas y prácticas nos muestran, por un lado, cómo los atributos –o significados– del patrimonio arquitectónico de nuestras ciudades pueden y deben ser ampliados con otros de mayor capacidad operativa, en el marco de procesos de regeneración urbana de la ciudad central/histórica, para tratar de superar las problemáticas y amenazas contemporáneas señaladas en el apartado anterior, y, por otro, cómo ciertas cualidades de los hechos urbanos son utilizables como estrategias extrapolables a la escala de la arquitectura. Reunir estas lecciones de la teoría y de la práctica arquitectónica y urbana, aprendiendo de sus respuestas positivas para la regeneración de las áreas centrales, estaría en la base de la formulación del instrumento de evaluación y diagnóstico que se plantea, tomando como laboratorio a Granada.

La investigación partiría, por tanto, de un entendimiento del concepto de patrimonio arquitectónico como un dispositivo urbano actual, una herramienta activa de regeneración urbana en los centros históricos, en defensa de la cohesión urbana, la identidad local, la multifuncionalidad y la flexibilidad, propias de estos ámbitos fundacionales, planteándose en la metodología los siguientes compromisos: (1) Profundizar en la interacción entre este patrimonio y su *entorno*; (2) Reflexionar sobre su capacidad multifuncional a dos niveles, como edificio y como sistema; (3) Clarificar atributos relevantes del patrimonio arquitectónico desde la perspectiva de la regeneración urbana; y (4) Plantear estrategias que orienten futuras políticas de actuación urbanas y arquitectónicas.

Elegida la ciudad-patrimonio de Granada como objeto de estudio, se realiza una aproximación morfológica y un cuestionamiento del modo en que los hechos urbanos se han ido situando, a la búsqueda del itinerario metodológico descrito: establecimiento de atributos urbanos - interacción con el entorno – variable multifuncional. Se propone avanzar así en la evaluación de las determinaciones correspondientes a la componente patrimonial de la ciudad para futuras intervenciones, planteamientos de reordenación/regeneración, superando la lógica tradicional de los atributos histórico-tipológico-arquitectónicos. Se identifican, además, itinerarios peatonales representativos o ejemplares y sus entornos vinculados, atendiendo a valores culturales, paisajísticos y funcionales de la ciudad-patrimonial central. Estas “secuencias urbanas”, que implican a bienes inmuebles específicos, tienen la capacidad de tejer los diferentes tipos de ciudad o regiones de actividad superpuestas mencionadas (Ashworth y Page 2011, p. 9).

La investigación se sirve del análisis fotográfico, de la interpretación cartográfica y del mapeado temático como herramientas de investigación científica (Raposo 2010). Partiendo de lo analítico hacia lo propositivo, persigue la configuración de una imagen de la ciudad-patrimonio central de Granada que sintetice las ideas extraídas en una propuesta de reconfiguración de su red de espacios y actividades, y revalide de este modo la ampliación conceptual planteada.

4. Acordes y desacuerdos de una Granada superpuesta

Granada representa como pocas ciudades la condición acumulativa de los periodos históricos que han desarrollado sus diversos tejidos y espacios: la granada renacentista, la granada barroca, la granada cristiana, la musulmana, la mozárabe o la judía (Fig. 2). Un contexto superpuesto en el que, sin embargo, ha venido siendo demasiado habitual una concepción de la protección patrimonial basada principalmente en la defensa de la permanencia de las características internas, tipológicas, arquitectónicas y artísticas del bien protegido, aquellas que suelen servir de base para su catalogación. Así, las trazas y rasgos del edificio son evaluados desde una perspectiva en cierto sentido “arqueológica”, lógicamente conservacionista, como reflejo de la época pasada en la que el bien cumplía una función muy concreta y estaba debidamente contextualizado.

Debido a ello, el espacio exterior o urbano en torno al edificio es valorado únicamente como receptor de mensajes que provienen del bien y casi nunca en sentido contrario, esto es, desde la ciudad -con sus funciones y rasgos actuales- hacia el edificio. Creemos que la percepción simbiótica de la relación edificio/ciudad respondería mejor a un equilibrio capaz de combatir los efectos de la gentrificación actual. Sería tanto como decir que las posibilidades de utilización del bien en el contexto actual y con vistas a futuro debieran considerarse un “valor” del bien, no un “peligro” contra el que enfrentarse para minimizar su impacto (Rivas 2006).

La Granada actual ha reorganizado sus relaciones sociales en gran medida gracias a la mezcla de usos. A principios del año 2000 la ciudad había perdido casi la tercera parte de la población de 1975, según explotación de datos del padrón municipal (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía 2021). Zonas residenciales altamente degradadas, como las del ámbito Duquesa-Trinidad, iniciaron un proceso de gentrificación que desplazó a la población, condicionándola en relación con los grupos de edad residentes, con un elevado número de inmuebles desocupados o en estado de ruina, mientras que los rehabilitados lo eran como respuesta al incremento de plusvalías de un mercado muy poco local, en el que incrementalmente adopta el protagonismo el apartamento turístico en detrimento de la vivienda en propiedad o en alquiler (Figs. 2 y 3). A Granada, particularmente dominada por el binomio universidad-turismo, le sucede como a otras muchas ciudades europeas, que ven convertidos sus centros históricos en polo de atracción para determinados grupos sociales que aprovechan la oportunidad de habitar transitoriamente un espacio real y asequible (Yardley 1999; Lees 2000). La demanda de servicios urbanos de estos grupos es menor a la de las barriadas de vivienda estable, aun cuando sirven para equilibrar parcialmente la utilización temporal del espacio y una rehabilitación urbana integrada que siempre se pospone.

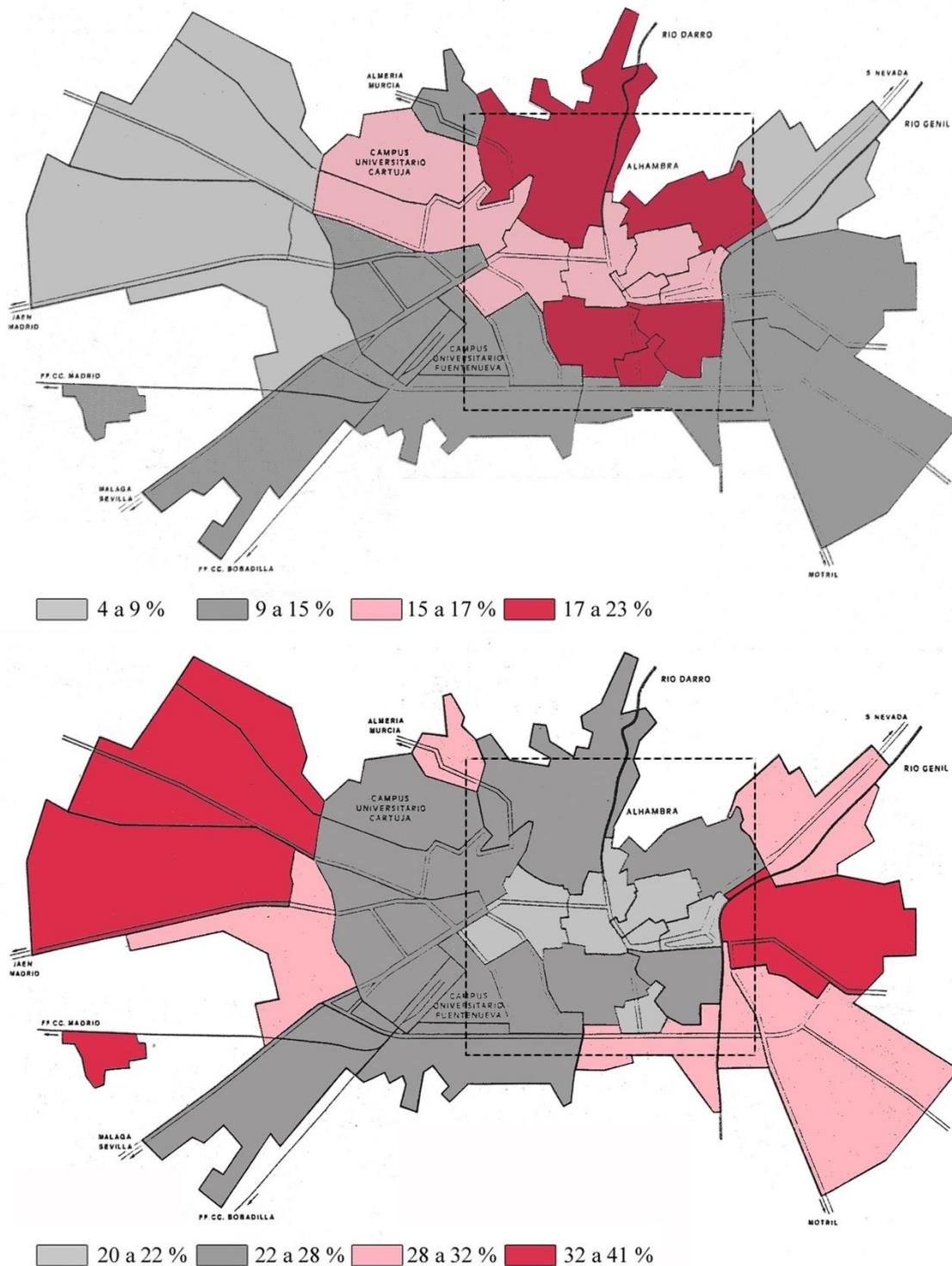


Fig. 2. (Arriba) Distribución de la población mayor de 65 años (% sobre el total de la población); (abajo) Distribución de la población menor de 20 años (% sobre el total de la población). Fuente: Elaboración propia a partir de Bosque et al. 1991, p. 113-114.



Fig. 3. (Arriba) Abandono de edificación y solares en Duquesa-Trinidad y San Matías; transformación de manzana por gentrificación frente a Jardín Botánico; (centro arriba) consolidación de uso temporal del espacio, turistificación en Plaza Bibrambla y acceso aparcamiento en Calle Ganivet; (centro abajo) ocupación del espacio público por terrazas en Plaza Romanilla; (abajo) uso invasivo de aparcamiento y terrazas en Plaza Campillo. Fuente: Elaboración propia, 2021.

La forma de la ciudad-patrimonio de hoy en Granada, viene aún definida estructuralmente por los proyectos de renovación urbana de principios del s. XX, como la apertura de la Gran Vía en 1907 (Martín 1986), el embovedado del río Darro y la consolidación del eje rodado sobre él (Reyes Católicos-Acera del Darro), como vía de salida sur del centro. La Gran Vía supuso la pérdida de varios edificios monumentales y el cambio de escala o de fase en términos de movilidad, hacia “la ciudad moderna” que introduciría las ideas de circulación y estructura, vertebración del centro y articulación con otras partes de la ciudad.

Junto a estas intervenciones señaladas de reforma interior, otros dos grandes proyectos anteriores configuraron puertas principales e itinerarios a partir de ellas, estableciendo las condiciones de contorno del centro: el Campo del Triunfo, al norte, y el Paseo del Salón, al sur. Ambos entornos se constituyen, junto con los enclaves interiores, como los ámbitos de mayor concentración patrimonial del centro funcional e histórico de Granada. Sin embargo, la apertura y comunicación entre partes debería haber contado con una estrategia simultánea de mayor continuidad, que salvaguardara las relaciones locales y de proximidad. Se podría haber evitado así, tras la destrucción de callejuelas y edificios, la segregación social que desde entonces se vino produciendo en la ciudad (Egea et al. 2009).

Los instrumentos que intentaron establecer unas líneas generales de clarificación estructural y defensa del patrimonio del centro en Granada llegaron ya en el siglo XX: el Plan Especial de Centro Histórico —PECH— (Ayuntamiento de Granada 2001)⁹, aprobado en el 2002, y un año antes, el Plan General de Ordenación Urbana —PGOU— (Ayuntamiento de Granada 2002). El PECH establece los límites del Conjunto Histórico, pero no lleva a término el importante ejercicio relacional que hubiera necesitado este con otras partes de la ciudad. Se abordan el censo y la catalogación patrimonial de los bienes que integran el Área Centro, pero no se llega a vincular las políticas de tutela con las de desarrollo sostenible.

Las determinaciones del PGOU 2001, por su parte, concretaban una política de protección a través del *Catálogo de Inmuebles de Interés* basado en niveles de catalogación y definición de las posibles actuaciones. No se trataba tampoco de un plan de regeneración integral, aunque algunas de sus intenciones son destacables¹⁰, apostando por ciertas actuaciones significativas que van más allá de la recuperación estrictamente edificatoria, y persiguen tener un efecto positivo de revitalización de la actividad del entorno¹¹.

⁹ El PECH, más específico, contiene unas intenciones muy claras: “la circunstancia de una ciudad sin una delimitación como Conjunto Histórico y con dos grandes planes especiales aprobados (Alhambra/Generalife y el del Albaicín), era algo singular que reclamaba una solución coherente a nivel de tutela del Patrimonio Histórico”

¹⁰ “Es necesario que la rehabilitación deje de ser un proceso ausente donde cada edificio se re-transforma de espaldas a la ciudad preexistente conservando solamente, en la mayoría de los casos, la fachada anterior [...] son preferibles las recuperaciones tipológicas, especialmente el patio vividero con amplios contenidos espaciales y de uso”. Objetivos, estrategias y propuestas de planeamiento: el Centro Histórico. Apartado 4 de la Memoria del PGOU 2001 de Granada.

¹¹ Como las implantaciones de sedes como las del Colegio de Arquitectos en la Casa de Zayas (San Agustín), o el de Aparejadores y Arquitectos Técnicos en la calle San Matías.

La innovación y revisión parcial del planeamiento general avanza posteriormente con la inclusión de elementos que deben ser protegidos de forma especial, por su inclusión como BICs o por el reconocimiento de sus entornos, lo que es recogido por el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (Ayuntamiento de Granada 2021) (Fig. 4), concretando para Granada el concepto jurídico de entorno que emana de la ley andaluza de 2007, esto es, como una vinculación entre el bien y el tejido urbano próximo, no solo en cuanto a las edificaciones incluidas en el mismo sino en relación a cualquier actuación que alterara sus características (Fernández 2017)¹².

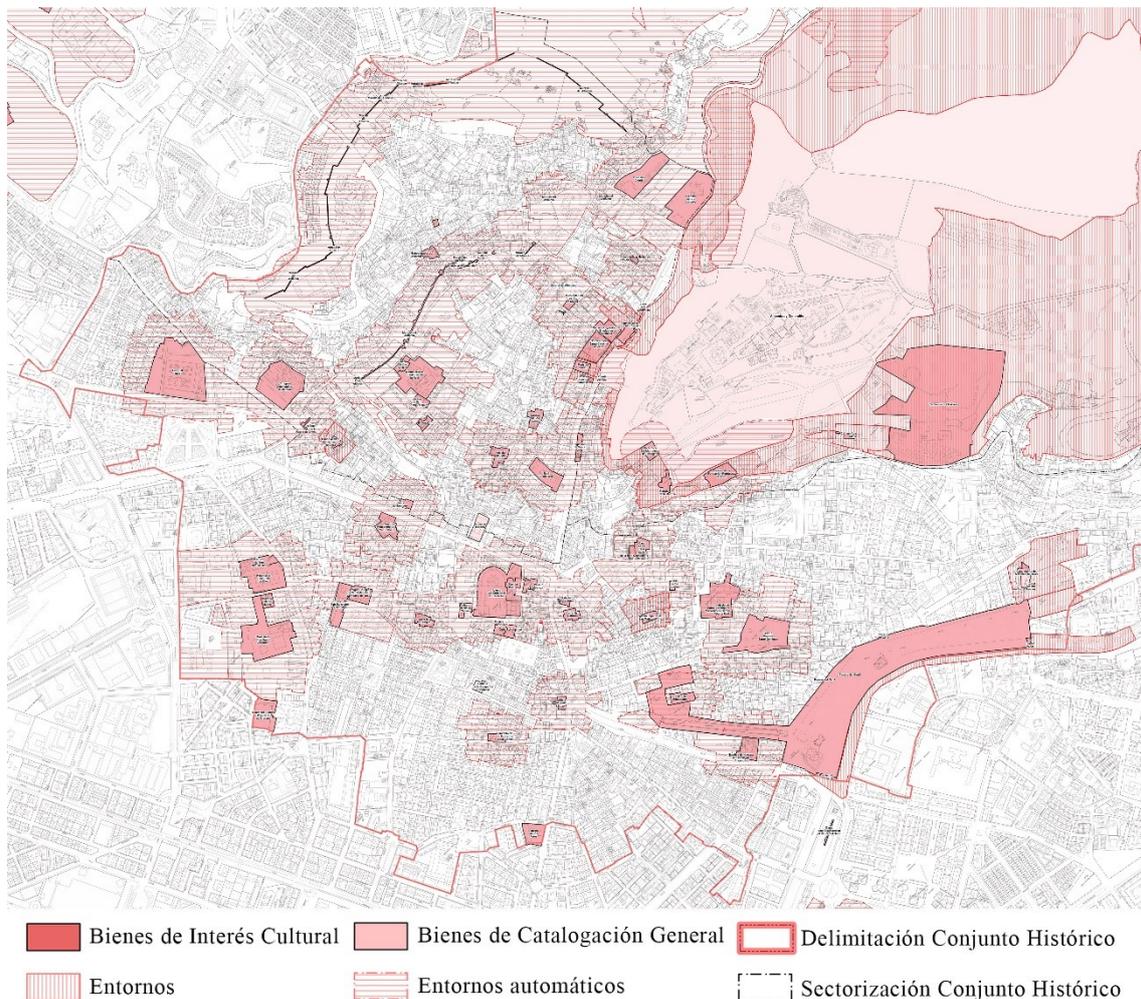


Fig. 4. Delimitación de Bienes del CGPHA de Granada y entornos (encuadre BIC Conjunto Histórico). Fuente: Adaptado de Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Junta de Andalucía, 2014 (Ayuntamiento de Granada 2021)

¹² Según la vigente Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, art. 28.1., el entorno “estará formado por aquellos inmuebles y espacios cuya alteración pudiera afectar a los valores propios del bien de que se trate, a su contemplación, apreciación o estudio, pudiendo estar constituido tanto por los inmuebles colindantes inmediatos, como por los no colindantes o alejados”.

Más allá de esta extensión de la protección al entorno, las operaciones de renovación de las últimas dos décadas han dado por hecha la estructura general de la ciudad central y han priorizado las áreas y barrios más desfavorecidos. Así, se han venido conjugando actuaciones urbanísticas y sociales mediante Planes Especiales de Reforma Interior, Planes Integrales y la creación de áreas especiales de rehabilitación, reguladas por la Orden de 23 de noviembre de 2020 (Junta de Andalucía 2020)¹³, insistiendo en la recuperación edificatoria/constructiva y en el trabajo “parcela por parcela”. Sin embargo, la política de transformación del espacio público y calles ha continuado siendo errática y deslavazada, desaprovechando procesos como el de la redacción del *Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Granada*, aprobado en 2013 (Ayuntamiento de Granada 2013), que debería haber vinculado la variable patrimonial en una relectura espacial del centro y sus dinámicas.

5. Resultados

5.1. Forma base de la ciudad-patrimonio: topografía, puertas y encrucijada central

Las cartografías *explorativas* llevadas a cabo relacionan los diferentes rasgos del Conjunto Histórico de Granada entre sí, con su contexto territorial y su posicionamiento geográfico. El objetivo es el de seleccionar las principales afinidades entre elementos urbanos, funciones, y definir las posiciones relativas de los principales elementos patrimoniales, lo que nos permite reconocer entornos urbanos de menor escala, internos a la ciudad-patrimonio. Se ha considerado para ello las arquitecturas históricas del ámbito central definido por el planeamiento especial de protección vigente, recogidas en la “Guía de Arquitectura de Granada” (Martín y Torices 1998).

La cartografía es, por un lado, el medio para aproximarnos a la condición topográfica de la estructura básica de la ciudad-patrimonio: la lógica para la disposición de determinados ejes, las secuencias, miradores, las arquitecturas simbólicas y su papel en la conformación de los rasgos paisajísticos fundamentales. Por otro lado, el registro cartográfico y su interpretación nos conducen a comprender la significación urbana de ciertos elementos patrimoniales claves y obtener así, a posteriori, los condicionantes y las variables que permitan caracterizar la influencia que ejercen o debieran ejercer en su entorno urbano.

¹³ Las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana vienen constituyendo, desde hace dos décadas, un mecanismo de actuación sobre el patrimonio arquitectónico promovido y organización por la Junta de Andalucía en subámbitos de los conjuntos históricos andaluces. Inicialmente ligadas a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) y actualmente financiadas con fondos FEDER y otras aportaciones.

1) *Topografía*. La topografía es la definidora de los límites este y oeste de la ciudad-patrimonio, asentada entre las cotas 710 y 670 (Fig. 5a). En este intervalo topográfico se encuentra la franja habitada que desarrolló toda la vida urbana de Granada hasta el siglo XX. La estructura de las calles replica la topografía mediante largas secuencias horizontales y calles cortas perpendiculares, de máxima pendiente, que se convierten en secuencias escalonadas de espacio público. Otro elemento geográfico singular es el río Darro, que configura el marco escenográfico de la Alhambra y el Albaicín alto, y el lugar desde el que descender en dirección al río Genil, conformando la calle Reyes Católicos, clave funcional y simbólica en toda la historia urbana de Granada.

2) *Puertas y enlaces*. En las direcciones norte y sur se sitúan las principales *puertas de la ciudad-patrimonio* (Fig. 5b). Esta condición de filtro de acceso o cuello de botella para los caminos rurales de acceso a la ciudad ha sido una constante en la consolidación del tejido urbano, pudiendo reconocerse el carácter radial de las calles extramuros y la concentración de itinerarios en la calle Gran Vía y la calle Reyes Católicos, intramuros (Rivas 2012). En ambos puntos el espacio público se dilata dando forma a lugares significativos de la ciudad¹⁴.

En la serie cartográfica de la 'estructura de la ciudad-patrimonio' se identifican los ejes de mayor centralidad que conectan las diferentes puertas, que actúan de borde entre fragmentos temporales y unidades barriales y aglutinan una parte importante de la actividad comercial: Gran Vía, Plaza Nueva y Reyes Católicos y Acera del Darro. Esta secuencia "inter-puertas" funciona como límite interno al centro histórico, cohesiona el conjunto al actuar como centralidad lineal, ámbito de encuentro social, eje de acceso y movilidad, cumpliendo además su papel de representatividad patrimonial.

3) *La encrucijada central*. Este entramado de calles fundamentales alcanza un peso metropolitano al superponerse los sistemas urbanos de la ciudad patrimonial, el lugar neurálgico, por tanto, de la ciudad turística; la ciudad comercial por excelencia, la ciudad universitaria y la ciudad administrativa, con todos sus hándicaps: el exceso comercial, la *turistificación*, la sobrepresión de la movilidad y la necesidad de paso y de aparcamiento, la ocupación del espacio público, su despersonalización, etc. (Fig. 6).

Con el reconocimiento de su complejidad, la intervención en este ámbito ha de ponerse en relación con el conjunto de sistemas que se entrelazan aquí, los espacios públicos pertenecientes a unos o a otros, y el repertorio ingente de edificios de valor patrimonial que se hallan en él.

¹⁴ Tales como el Humilladero, los Jardines del Paseo del Salón y de la Bomba, junto al río Genil (al sur); y la Plaza del Arco Elvira y los Jardines de Triunfo, en el otro extremo del centro (al norte).

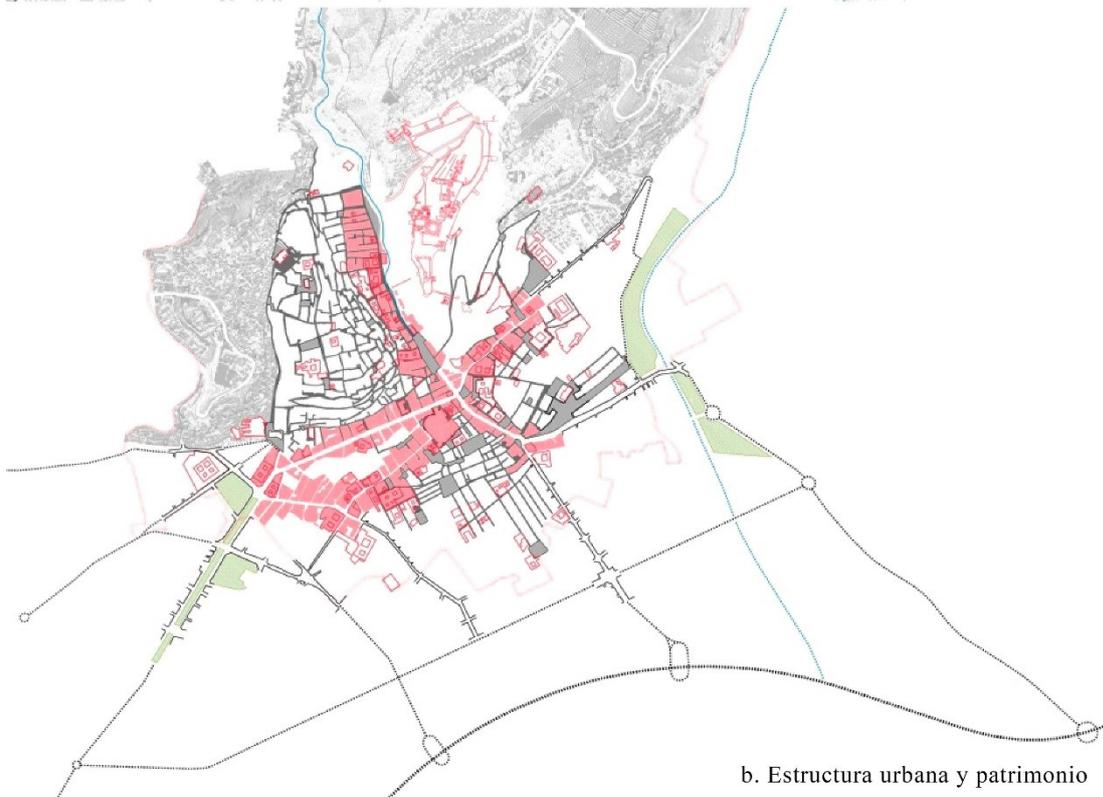
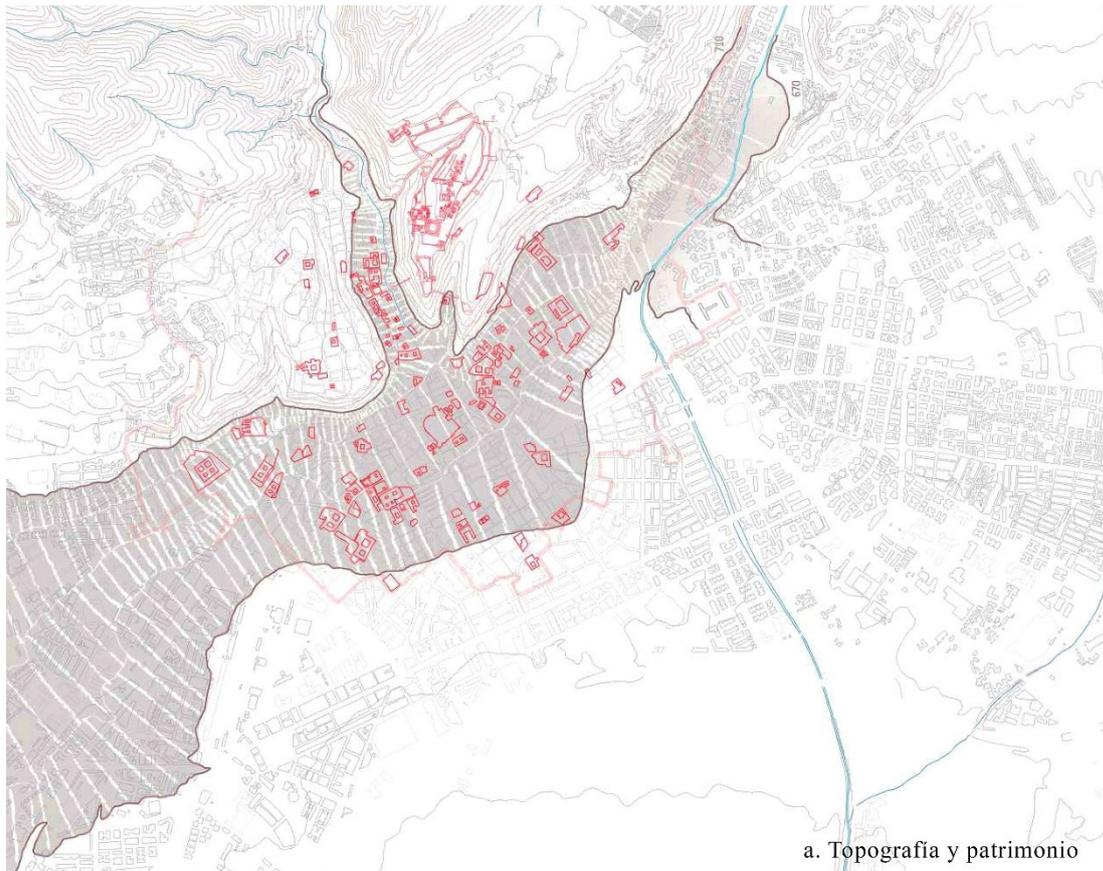


Fig. 5. Forma urbana de la ciudad-patrimonio: a. Topografía, franja habitada y patrimonio; b. Estructura urbana (puertas y enlaces) y patrimonio. Fuente: Elaboración propia.



Fig. 6. Calles conformadoras de la encrucijada central: calle Gran Vía de Colón (izda.) y calle Reyes Católicos, transversal del Corral del Carbón (dcha.); (centro arriba) Carrera del Darro, entorno de Baños Árabes y Puente Cabrera; (centro abajo) *turistificación* del tejido comercial en calle Oficios, lateral de la Catedral y frente a Palacio de la Madraza, relación con Gran Vía de Colón; (abajo) uso invasivo del aparcamiento, placeta de Tovar. Fuente: Elaboración propia.

4) *Red patrimonial vs red dotacional*. Si atendemos a las funciones en el ámbito central de la ciudad, podemos encontrar 168 equipamientos de todo tipo, de los cuáles, tres cuartas partes pertenecen a la red general (127) y el resto al ámbito local (41), e interaccionan de forma significativa con la red patrimonial. Así, casi la mitad de los equipamientos de la red general, un 43,4%, están situados en edificios de valor patrimonial (73 elementos). Por otro lado, estudiando la capacidad de uso de los elementos de valor patrimonial (133 en total), el 54,9% son multifuncionales (73 de ellos), el 30,8% son monofuncionales (41 elementos), con capacidad para asumir además de su función propia otra relacionada con el ámbito cultural y turístico, y, por último, el 14,2%, 19 restantes, presentan un uso exclusivamente privado o muy limitado, como los conventos, por ejemplo, lo que les hace ser incompatibles con la multifuncionalidad.

La combinación funcional en los edificios patrimoniales y en su entorno permite la superposición de la escala barrial, la dimensión patrimonial, la cultural y turística, la dotacional, etc. Así sucede, por ejemplo, en el sistema formado por la antigua Madraza musulmana del s. XIV y la Capilla Real del s. XVI, en calle Oficios (ver Fig. 6 centro abajo), un verdadero “soporte” cultural y turístico en el que se alternan múltiples actividades urbanas, la conexión local entre plaza Bibrambla y Gran Vía, la localización del centro de extensión cultural para la Universidad de Granada, exposiciones, actos culturales, salón-comedor, etc.

5.2. Secuencia central estratégica: forma diacrónica, estrategias y atributos

Partiendo de la caracterización hecha, con el objetivo de sumar estrategias de regeneración urbana integrada mediante la potenciación de los valores urbanos y multifuncionales del patrimonio, se analizan sus oportunidades en función de sus cualidades formales, topológicas y paisajísticas, para la configuración de sistemas enlazados en torno a ejes o itinerarios, diferenciando entre *puertas*, *bordes* y dando lugar a *secuencias* complejas.

Las *secuencias* estarían relacionadas con los conceptos de campo o tapiz (Allen 1997)¹⁵, enlazando elementos espaciales concretos, aglutinando morfología, espacio interior y exterior, sistemas de relaciones y contrastes. Ahondando en la escala barrial, las secuencias señalarían las condiciones de contorno del patrimonio arquitectónico involucrado, más allá de sus rasgos propios, en sus calles, plazas de su entorno inmediato, donde se producen mayor número de interferencias: visualmente, con la indefinición espacial y funcional de ciertos lugares, la concentración de actividades o la congestión peatonal.

¹⁵ El concepto de *Mat Urbanism* (urbanismo tapiz) establece un marco flexible de relación a través de una continuación ininterrumpida del tejido urbano en su propia red espacial. Este tapiz responde a las necesidades de flexibilidad y complejidad y “expresa tanto el aumento de la invasión de la arquitectura en la ciudad y el paisaje y como el intercambio abierto entre la estructura (edificio) y la infraestructura (contexto) que esta invasión profesa” (Allen 1997, p. 24).

La investigación localiza una ventana central cuya columna vertebral es la secuencia San Jerónimo-Catedral (barrio Centro-Sagrario), más su continuidad hasta la plaza Campo del Príncipe, en el Realejo. Esta composición lineal se articula con dos “sistemas” transversales significativos (ver Fig. 7 abajo): (1) la **puerta o umbral norte**, que pone en relación la ciudad central interior con la extensión de la ciudad hacia el norte de principios del s. XX —definida por los Jardines de Triunfo y el eje vertical San Juan de Dios-Gran Capitán—; y (2) el **borde urbano interior**, en la ribera del río Darro, que define el ámbito urbano entre las colinas de Alhambra y Albaicín.

Convergen aquí cuatro sistemas urbanos: Albaicín, Realejo, Centro y Sagrario, que permiten caracterizar los diferentes tramos del paisaje interior de la secuencia diacrónica de elementos enlazados, aumentando su capacidad conectiva y su centralidad urbana. Todo parte de la identificación de los elementos —edificios— de valor patrimonial contenidos, de entender el importante peso que estas piezas tienen en el tejido aglutinado en torno a la secuencia y su relación indisoluble con el espacio público adyacente: funciones y relaciones con lo urbano.

Mapa diacrónico (sendas, ejes, espacio público y patrimonio)



Fig. 7. (Arriba) Mapa diacrónico —sendas, ejes, espacio público y patrimonio—; (abajo) Forma urbana de la secuencia central San Jerónimo-Catedral. Fuente: Elaboración propia.

Si atendemos aquí a los problemas y tendencias contemporáneas expuestas con anterioridad, podemos incorporar a la localización de estas secuencias diacrónicas las estrategias que permitirían avanzar en la búsqueda de nuevos significados urbanos para el patrimonio arquitectónico involucrado en ellas, todo con el objetivo de sumar a los procesos de regeneración urbana:

- *Reconocimiento y legibilidad*, aumentando la capacidad de orientación al confeccionar un orden relativo de las cosas que ayuda a su lectura urbana y comprensión (Fancelli 1999).
- *Coherencia y articulación (entre las partes y los sistemas)*: diferenciación física y funcional de la ciudad central, articulación e interdependencia propias de un sistema.
- *Flexibilidad e interespacialidad*: la búsqueda de umbrales compartidos lo público y lo privado.
- *Multifuncionalidad*: la emergencia de polaridades, la densificación y diversificación de funciones y las sinergias resultantes.
- *Movilidad y “paseabilidad”*: espacio compartido y accesible, y prioridad de las relaciones peatonales y el carácter estancial del varío.
- *Virtualización y reforzamiento de la red*: estrategias ejemplares de vinculaciones diacrónicas, dinamización y uso de redes sociales para la puesta en valor del patrimonio, como la experiencia empresarial “A night plus”¹⁶, muestra práctica de que la oferta coordinada de visita e interpretación de bienes arquitectónicos patrimoniales, y la visibilización de este sistema compartido refuerza la experiencia urbana del turismo y vincula el patrimonio a los canales y espacios que conforman esta red.

La conjugación de estas claves nos permite establecer una nueva relación de significados, un valor o un sentido diferente –ampliado– del patrimonio arquitectónico, que supere la visión *one by one* tan recurrente y que denominaremos “atributos” (ver Fig. 8). Para ordenar tales atributos los distinguiremos entre *intrínsecos* y *relacionales*. Los primeros serían aquellos que le son propios como elemento singular y vendrían a completar algunos significados que de forma consciente o no ya venían adoptándose: atributos *connaturales*, *históricos* o *como hito*, sumados a aquellos que vinculan el bien con el sistema (los de *legibilidad* y los *espacio-temporales*).

¹⁶ Spin-Off de la Universidad de Granada que compuso un sistema que vinculaba hasta cuatro elementos arquitectónicos de primer nivel (La Madraza, Baños Árabes, Fundación Rodríguez Acosta y Monasterio de La Cartuja), a diferentes niveles: en la compra conjunta de su entrada, la concertación de sus visitas, la presentación enlazada en su página web y en Facebook. Dificultades entre las distintas administraciones e instituciones, sumado a la crisis sanitaria de la Covid19 paralizó la iniciativa, que se mostró como una muestra práctica ejemplar de vinculación entre los años 2015-2020. “Nuestra principal actividad consiste en la dinamización cultural del patrimonio arquitectónico, que en la actualidad no se encuentra abierto de forma permanente [...]. Los principales servicios son: 1) Generación de itinerarios que permitan su visita y conocimiento; 2) Generación de actividades culturales en él; 3) Exposición y divulgación del mismo en la sociedad en general y en particular en la comunidad educativa; y 4) Desarrollo y ejecución de proyectos de mejora y conservación.” Memoria descriptiva de la spin-off (A Night Plus 2021).

Respecto a los atributos *relacionales*, se responsabilizan del salto a la reorganización y articulación del territorio urbano que pretendíamos, y producirían realmente la superación de la consideración tradicional de la planificación urbanística patrimonial, definiendo los valores de *la red urbana* establecida mediante las secuencias y sistemas enlazados que vimos anteriormente.

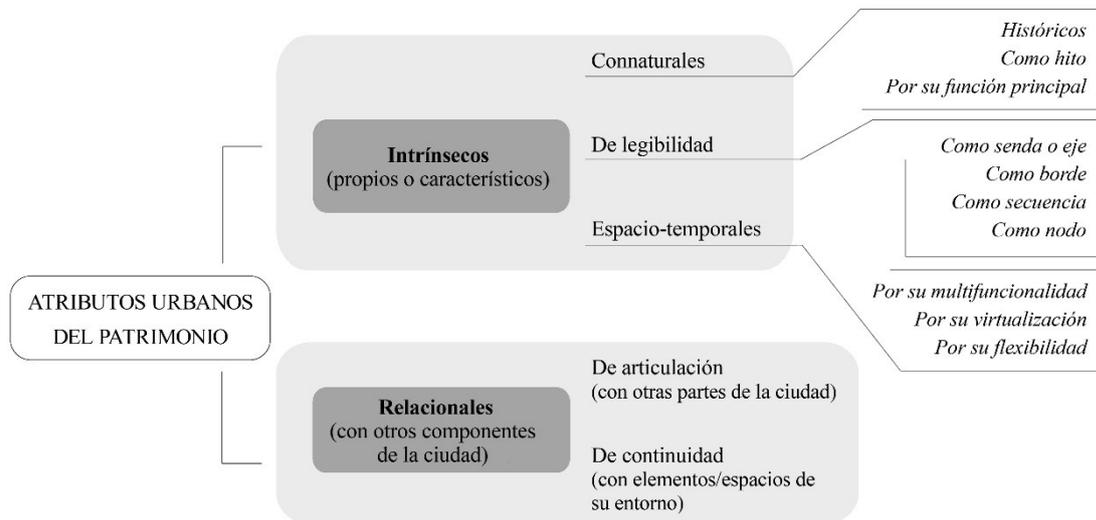
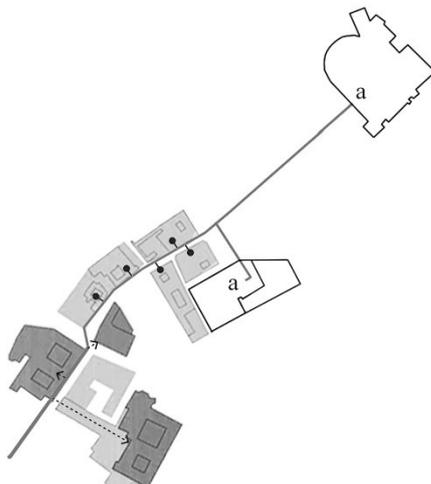


Fig. 8. Atributos urbanos del patrimonio para la resignificación del patrimonio arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la secuencia central San Jerónimo-Catedral, se presentan desarrolladas las implicaciones urbanas que se derivarían de la consideración de los atributos intrínsecos y, principalmente, de los atributos relacionales del patrimonio involucrado en la secuencia, que resultan de la evaluación de su posición relativa y capacidad de articulación con la trama urbana de la Granada central (ver figuras 9 y 10). Estas implicaciones, de diversa índole, suponen un paso fundamental para la formulación de propuestas y criterios para una regeneración sostenible de la ciudad-patrimonio.



Atributos urbanos del patrimonio:



● patrimonio como senda a patrimonio como nodo C relación de continuidad
⤴ patrimonio como puerta A relación de articulación

Fig. 9. (Arriba izda.) Vista 1 de la Secuencia Central desde el cruce de calle San Jerónimo con calle Colegios/Aranda; (arriba dcha.) Vista 2 desde Cárcel Baja en dirección Gran Vía; (abajo) Atributos urbanos del patrimonio: (1) Atributos de legibilidad: senda, puerta y nodo, y (2) Atributos relacionales: continuidad y articulación. Fuente: Elaboración propia.

ATRIBUTOS URBANOS		TIPO DE PATRIMONIO	IMPLICACIONES URBANAS
<i>Connaturales</i>	Históricos	Todos	Participación en itinerarios y vinculaciones según grupos/secuencias
	Como hito	Notables / BICs	
	Por su función principal	Todos	Atracción de actividades locales
<i>De legibilidad</i>	Como senda o eje	El incluido en el tramo desde San Juan de Dios a la plaza de la Universidad	Diseño del espacio público relacionado / Modos de movilidad, sección del eje
	Como borde	Catedral / Iglesia del Perpetuo Socorro	Enmarca el entorno visual de la calle San Jerónimo.
	Como secuencia	Edificación singular y plaza histórica	Continuidad de la sección viaria y paisaje urbano de la secuencia
	Como nodo	Facultad de Derecho / Catedral	Atracción de actividades culturales, turísticas y comerciales en su exterior
<i>Espacio-temporales</i>	Por su multifuncionalidad	Todos menos el convento	Tiene capacidad para asumir, aparte de la función principal, funciones culturales y turísticas.
	Por su virtualización	Todos	Confección de redes virtuales interpretativas y mejora de la oferta turística/cultural
	Por su flexibilidad	Plazas históricas	Diseño de la urbanización para alojamiento de actividades efímeras y recuperación del espacio tradicional
	Itinerario urbano	Facultad de Derecho	Por su posición intermedia entre calles y plazas resuelve en sí mismo algunos problemas urbanos de conectividad
Permeabilidad			
<i>De continuidad</i>	Porosidad	Edificios públicos (Iglesia del Perpetuo Socorro, Conservatorio Victoria Eugenia, Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, Colegio Notarial, Facultad de Derecho)	Relación exterior/interior, patios de manzana
<i>De articulación</i>	Enlace entre secuencias	Catedral y entorno	Por su pertenencia a dos sistemas, enlaza los lugares relacionales de una y de otra.

Fig. 10. Atributos e implicaciones urbanas en la Secuencia Central del centro histórico de Granada. Fuente: Elaboración propia.

6. Conclusiones

Las ciudades como Granada están sometidas a fuertes presiones en su ámbito central desde el mercado turístico, al tiempo que sufren las amenazas constantes de la especialización funcional propias de la centralidad histórica metropolitana, la pérdida de diversidad social y de carácter de su espacio público. Para contrarrestar estas inercias urbanas, las armas e inversiones para desarrollar políticas urbanas adecuadas de regeneración urbana integral en el contexto español vienen resultando genéricamente insuficientes, más aún desde la crisis de la segunda década del siglo XXI, agravada con las consecuencias de la pandemia de la Covid19. Por ello, utilizar los recursos turísticos debería ser obligado, dándole al patrimonio arquitectónico un papel fundamental en la activación y puesta al día del espacio central. Resulta difícil, sin embargo, dimensionar el alcance o éxito de muchas de las propuestas que se formulan mientras éstas carezcan de una perspectiva relacional, transversal y verdaderamente urbana y multidimensional.

Se trataría de empujar a la realización de ejercicios de integración, actuando con anticipación y previendo situaciones futuras, en permanente atención a nuevas vinculaciones entre el/los edificio/s y la interpretación propositiva de su entorno urbano. Todo para fortalecer más la red *multitemporal* como medio para la puesta en valor cultural y socioeconómica de la ciudad, siendo sensible a itinerarios, espacios, paisajes, funciones que pudieran asociarse, generarse, y a cambios en positivo de las condiciones ambientales, sociales y económicas.

Lo que proponemos aquí es una herramienta que añada nuevos significados a la dimensión patrimonial e intensifique el rol urbano de la arquitectura representativa, la dinamice y la haga partícipe de sistemas *multivariable*, no solo en el plano físico o geográfico, sino también en la construcción de un imaginario conceptual-virtual que vincule y cree red. Trabajamos en esta investigación en el terreno de la hipótesis, avanzando en la aproximación a un instrumento de evaluación-diagnóstico, muestra de la formulación en un contexto determinado que conocemos bien. Se concluye, en este sentido, que: (1) Existen asuntos transversales que deben ser atendidos forzosamente, como el reconocimiento y la legibilidad urbanos, la coherencia y articulación entre partes y sistemas, la flexibilidad e *interespecialidad*, la multifuncionalidad o la movilidad; (2) Es deseable definir propuestas de escala general/territorial a través de proyectos de arquitectura y de escala intermedia, esto es, del espacio público a la activación de un barrio o subcentro, señalando componentes específicos implicados en las redes; y (3) Las redes diacrónicas patrimoniales, en conjuntos históricos como Granada, deberían servir de base a estrategias coordinadas de regeneración, ya que permiten leer la realidad local central e interpretar situaciones con vistas a un escenario de dinamización y regeneración integral.

La innovación no sería tanto la de la producción de secuencias prioritarias de actuación, leyendo rasgos esenciales de la ciudad histórica, sino utilizar la potencia representativa, funcional, de contagio entre edificio y entorno que poseen los bienes arquitectónicos de primer nivel, apoyándose en la definición de sus “atributos urbanos” para la construcción de estrategias sinérgicas. Se trataría de evitar en lo posible el aislamiento del bien, que lo suelen colocar en una posición alejada de las dinámicas urbanas reales, inoperante o incluso partícipe de la “tematización” que amenaza el carácter y la dinámica multifuncional propia del fenómeno urbano.

Las secuencias, nodos, puertas y redes diacrónicas cartografiadas en Granada, sobre la base de una ciudad cuajada de interés y valor histórico, muestran como un bien arquitectónico protegido puede hacer compatible el cuidado y vindicación de sus características esenciales internas, con la incorporación positiva a estrategias corales en el tejido urbano relacionado, vinculándose a otros y haciendo multiplicar sus opciones funcionales. Cumple así, además, con la cuota obligatoria de responsabilidad que exige la ciudad actual, en búsqueda de ajuste a los nuevos paradigmas virtuales, de resiliencias, de refuerzo de lo local al tiempo que resintonizan constantemente sus redes, con los mecanismos de cooperación y de ensamblaje propios del paisaje urbano contemporáneo.

Referencias

- A NIGHT PLUS S.L. Granada: Universidad de Granada. Acceso en septiembre de 2021. Disponible en: <https://spinoff.ugr.es/showcase/company/night-plus-sl/>
- ALCÁZAR, G. La protección de los cascos históricos como herramienta de diseño urbano. En: *Urbanismo*. Madrid, 1990, 9, pp. 6-13. Disponible en: <https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-urbanismo/docs/revista-urbanismo-n9-pag6-13.pdf>
- ALLEN, S. From object to field. *Architectural Design* vol.67, 1997, pp. 24-31.
- ÁLVAREZ MORA, A., ROCH PEÑA, F. *Los centros urbanos: hacia la recuperación popular de la ciudad*. Madrid: Nuestra Cultura, 1980.
- ANTÓN CLAVÉ, S. *Turismo, territorio y cultura*. Edición digital a partir de Actas: IV Coloquio de Geografía Urbana; y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación: Las Palmas de Gran Canaria, 22 al 24 de junio de 1998, Las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento; Asociación de Geógrafos Españoles, 2000, pp. 29-49. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcsf358>
- ASHWORTH, G., PAGE, S. J. Urban tourism research: Recent progress and current paradoxes. En: *Tourism Management*. 2011, 32, pp. 1-15. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.02.002>
- AYMONINO, C. *El significado de las ciudades*. (1ª edición española). Madrid: H. Blume Ediciones, 1981.
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA. *Plan General Ordenación Urbana (PGOU)*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2001. Disponible en: <http://www.granada.org/pgo.nsf/index?OpenPage>
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA. *Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro de Granada (PECH)*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2002. Disponible en: <https://www.granada.org/inet/wordenanz.nsf/2201f0d7346e1930c12573550023beb5/d2afdcf0338184ddc1256e35007ba5b5!OpenDocument>
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Granada. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2013. Disponible en: <http://www.movilidadgranada.com/noticias.php?idioma=es&id=174>
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA. *Plano General BIC (BIC GRANADA 2014)*, Delimitación de Bienes del CGPHA de Granada y entornos. Granada: Ayuntamiento de Granada. Acceso en septiembre 2021. Disponible en: <https://www.granada.org/inet/ventanilla.nsf/5af48d0f8fac8cb3c12574040048d777/ff70531474ea6823c1257b260037698a>
- BORJA, J. Ciudadanía y espacio público. En: *Urbanitats* (Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern) Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, 1998, 7. Disponible en: <https://www.publicspace.org/es/multimedia/-/post/citizenship-and-public-space>
- BOSQUE MAUREL, J., FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, F., BOSQUE SENDRA, J., PÉREZ ALCALDE, F. *Atlas social de la ciudad de Granada*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1991.

- BRENNER, N. Globalisation as reterritorialisation: the re-scaling of urban governance in the European Union. En: *Urban Studies*. 1999, vol. 36, nº 3, pp. 431-451. DOI: <https://doi.org/10.1080/0042098993466>
- BUSQUETS, J. *Toledo y su Futuro: El Plan Especial del Casco Histórico*. Toledo: Edita el Ayuntamiento de Toledo, Empresa Municipal de la Vivienda y Caja Castilla-La Mancha, 2000. Disponible en: <https://descargasarchivo.toledo.es/details.vm?q=id:0000008016&lang=es&view=biblioteca>
- CAMERON, S. Gentrification, housing redifferentiation and urban regeneration: going for growth in Newcastle upon Tyne. En: *Urban Studies*, 2003, 40 (12), pp. 2367-2382. DOI: <https://doi.org/10.1080/0042098032000136110>
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. La peatonalización: Aproximación al fenómeno de las calles peatonales en Extremadura. En: *Oeste, Revista de Arquitectura y Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura*. 1985, Nº 2, pp. 121-130.
- CARMONA, M. Principles for public space design, planning to do better. *Urban Design International*. 2019, vol. 24, pp. 47-59. <https://doi.org/10.1057/s41289-018-0070-3>
- CARR, J. & DIONISIO, M.R. Flexible spaces as a “third way” forward for planning urban shared spaces. *Cities*. 2017, vol. 70, 73-82. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2017.06.009>
- CHOAY, F. *Le Patrimoine en questions. Anthologie pour un combat*. París: Éditions du Seuil, 2009. <https://doi.org/10.3917/espri.0911.0194>
- DE LANDA, M. *A new philosophy of society: Assembling Theory and Social Complexity*. Londres: Bloomsbury, 2006. ISBN: 9781350096738. DOI: <http://dx.doi.org/10.5040/9781350096769>
- DELEUZE, G., PARNET, C. *Dialogues II*. Nueva York: Columbia University Press, 2002.
- DÍAZ PARRA, I. La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad. En: *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2013, Vol. 18. DOI: <https://doi.org/10.1344/b3w.0.2013.26014>
- EGEA, C., NIETO, J. A., DOMÍNGUEZ, C. y GONZÁLEZ R. Viejas y nuevas realidades urbanas. Identificación de zonas de habitabilidad desfavorecida en la ciudad de Granada. En: *Cuadernos Geográficos*. Granada: Universidad de Granada, 2009, Vol. 45 (2009): 2, Vulnerabilidad Sociodemográfica y Ambiental, viejos y nuevos riesgos, pp. 83-105. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/758>
- FANCELLI, A. El manifiesto de Oriol Bohigas. En: *EL PAÍS*. Barcelona: 1999, 4 de julio. Disponible en: https://elpais.com/diario/1999/07/04/cultura/931039203_850215.html
- FERNÁNDEZ ALBA, A. y GAVIRA, C. *Crónicas del espacio perdido, la destrucción de la ciudad en España. 1960-1980*. Monografías de la Dirección General de Arquitectura y Edificación. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1986. Disponible en: <http://oa.upm.es/23246/>
- FERNÁNDEZ ADARVE, G.J. Conjuntos históricos de Granada: Delimitación, planeamiento y rehabilitación (1985-2015). Granada: Universidad de Granada, 2017. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/48441>
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. La regulación y la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico durante la Segunda República (1931-1939). En: *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*. Granada: Universidad de Granada, 2007, nº 1, pp. 95-120. Disponible en: <https://revistadepatrimonio.es/index.php/erph/article/view/19/3>
- GEHL, J. *Ciudades para la gente* (DÉCIMA, J., Trad.). Buenos Aires: Infinito, 2014. Disponible en: <https://elibro.net/es/lc/ugr/titulos/78891>
- GÓMEZ ORDÓÑEZ, J.L. ¿Hay un urbanismo de la ciudad histórica? En CINÀ, G., JEREZ MIR, C., *Proyectar en el Centro Histórico: Propuestas para el Albaicín de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2006, pp. 9-10.
- GONZÁLEZ DURÁN, S. Turismo urbano e industrial en la periferia “postindustrial”: Imaginarios y narrativas desde los habitantes de la Margen Izquierda del Nervión en el Bilbao metropolitano. En: *Scripta Nova*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2017, Vol. XXI. Núm. 572. DOI: <https://doi.org/10.1344/sn2017.21.19753>

- GUTIÉRREZ PUEBLA, J. Movilidad, medio ambiente y patrimonio histórico-artístico en las ciudades históricas. En: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 1995, Vol. 15 (Homenaje al Profesor D. Joaquín Bosque Maurel), pp. 375-381. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC9595220375A>
- HERNÁNDEZ AJA, A., RODRÍGUEZ SUÁREZ, I. De la rehabilitación a la regeneración urbana integrada / From rehabilitation towards urban regeneration. En: *Ciudades*. 2017, nº 20, pp. 1-20. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.20.2017.20>
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA. *Padrón Municipal de Habitantes* (Serie de población por municipio de residencia según sexo). Sevilla: Junta de Andalucía. Acceso en septiembre 2021. Disponible en: <https://www.iunitedandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/padron/index.htm>
- JORDÁN-SALINAS, J., PÉREZ-EGUÍLUZ, V., DE LAS RIVAS-SANZ, J. L. Paisaje Urbano Histórico: aprendiendo de una ciudad paisaje, Segovia. En: *EURE*. Santiago de Chile, 2020, vol 46, nº 137, pp. 87-110. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000100087>
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Delimitación de Áreas de Regeneración y Renovación Urbana a solicitud de los Ayuntamientos (Orden de 23 de noviembre de 2020). Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoinfraestructurasyordenaciondelterritorio/areas/vivienda-rehabilitacion/rehabilitacion/paginas/orden_arru_2020.html
- LEES, L. A reappraisal of gentrification: towards a 'geography of gentrification'. En: *Progress in Human Geography*. 2000, Vol. 24, nº 3, pp. 389-408. DOI: <https://doi.org/10.1191/030913200701540483>
- LEVY, J.P., KAYSER, B. *Centres villes en mutation*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique, 1987.
- LYNCH, K. *The image of the city*. Cambridge Massachusetts: MIT Press, 1960.
- MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N., 1998. *Guía de arquitectura de Granada*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes; Granada: Delegación Provincial del COAAO, 1998.
- MARTÍN-CONSUEGRA, F., ALONSO, C., FRUTOS, B. La regeneración urbana integrada y la declaración de Toledo. En: *Informes de la Construcción*. 2015, 67(EXTRA-1): nt002. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/ic.14.084>
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. Cambio económico y reforma interior urbana: La Gran Vía de Granada 1890-1925. En: *Revista Ciudad y Territorio CYTET*, abril-junio 1986, pp. 17-32.
- MARULANDA HERNÁNDEZ, A., MARTÍ, M. Desafiando la gentrificación. Resistencias a los desplazamientos en los centros históricos de Quito y Cuenca. En: *Scripta Nova*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2019, Vol. XXIII. Núm. 607. DOI: <https://doi.org/10.1344/sn2019.23.21104>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. *Código ético mundial para el turismo*. Resolución A/RES/406(XIII) de la decimotercera Asamblea General de la OMT. Santiago de Chile: OMT, 1999.
- PELIOWSKI, A. Editorial: mapas de lo público y lo privado. En: *Bifurcaciones*. Talca: Universidad Católica del Maule, 2015, nº 19, pp. 1-3. Disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/2015/05/editorial-19/>
- PÉREZ EGUÍLUZ, V. *¿Patrimonio o ciudad?: limitaciones de los instrumentos de intervención urbanística en los Conjuntos Históricos de Castilla y León*. Tesis Univ. Valladolid. Valladolid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura e Instituto Universitario de Urbanística, 2015. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/23316>
- PASQUINELLI, C., TRUNFIO, M. Reframing urban overtourism through the Smart-City Lens. En: *Cities* 102, 2020. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.cities.2020.102729>
- PEIMBERT, A. Tensiones sincopadas y narrativas paradójicas sobre el espacio público en una ciudad fronteriza. En: *EURE*, 45(136), 2019, pp. 255-276. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000300255>
- PORTO SCETTINO, M., POZUETA ECHÁVARRI, J. Los espacios compartidos ("Shared space"). En: *Cuaderno de Investigación Urbanística*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2008, nº 59, pp. 3-72. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/214131>

- POZUETA ECHAVARRI, J., LAMÍQUIZ DAUDÉN, F. J., PORTO SCETTINO, M. *La ciudad paseable*. Madrid: CEDEX, Ministerio de Fomento, 2009.
- PRATS, L. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel, 1997. Disponible en: https://www.academia.edu/35794292/_Lloren%C3%A7_Prats_Antropolog%C3%ADa_y_Patrimonio
- RAPOSO GRAU, J. F. Identificación de los procesos gráficos del “dibujar” y del “proyectar” arquitectónico, como “procesos metodológicos de investigación científica arquitectónica”. En: *EGA Expresión Gráfica Arquitectónica*, nº 15 (Conversando con...WILLIAM ALSOP), 2010, pp. 102-111. DOI: <https://doi.org/10.4995/ega.2010.997>
- REBOLLO, N. Temple Bar, Dublin. CAPDEVILA, I. (director) WATCH (blog del curso 2012/13 de Proyectos IV, Universidad de Alicante). Alicante: Universidad de Alicante, 2013. Disponible en: <https://wearethecityheroes.wordpress.com/2013/01/31/temple-bar-dublin/>
- REDAELLI, G. A., GARCÍA DEL BARRIO, P. Plan de Equipamientos e Infraestructuras Culturales de Córdoba. GARCÍA-VÁZQUEZ, C., GONZÁLEZ MARTÍNEZ, P., SENDRA FERNÁNDEZ, P., CARRASCAL PÉREZ, M. F. (Coord.) II Jornada de creatividad urbana. Sevilla: Universidad de Sevilla. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 2011, pp. 10-20. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/93740>
- RIVAS, J. L. Patrimonio y ciudad. En: *La Opinión de Granada*. Granada: 2006, 30 de marzo.
- RIVAS, J.L. *La travesía más transparente. La visión de Córdoba, Málaga y Granada desde su calle ciudad*. Tesis Univ. Granada. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. Leída el 20 de noviembre de 2009. Granada: Universidad de Granada, 2012. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/21645>
- RIVAS, J. L. Un urbanismo de la observación: Metodologías prospectivas en torno a la idea de calle ciudad en tres capitales andaluzas (Córdoba, Málaga y Granada). En: *EURE*. Santiago de Chile: 2015, 41(123), pp. 131-158. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612015000300006>
- RIVAS, J. L., BRAVO, B. Contemporary principles for the project of the mediated space: from the virtual sphere to the spatial experience in the metro's network of Oporto's Trindade Station. SMANIOTTO, C., IOANNIDIS, K. (Eds.) *The making of the mediated public space - Essays on emerging urban phenomena*. CyberParks Project. Lisboa: Edições Universitárias Lusófona, 2017, pp. 223-235.
- ROSSI, A. *La arquitectura de la ciudad*. (2ª edición española) (1ª edición de 1966). Barcelona: Gustavo Gili, 2015.
- RUIZ SÁNCHEZ, J., MOYA GONZÁLEZ, L., DÍEZ DE PABLO, A., HERNÁNDEZ AJA, A., ÁLVAREZ MORA, A. La intervención en la ciudad construida: acepciones terminológicas / Intervention in the built city: Terminology. En: *Urban*. Madrid, 2012, nº 4, pp. 113-122. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1870>
- SLATER, T. The eviction of critical perspectives from gentrification research. En: *Internacional Journal of Urban and Regional Research*. 2006, 30 (4), pp. 737-757. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2006.00689.x>
- SMITH, N. *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. 1ª edición española (V. HENDEL, Trad.). Madrid: Traficantes de Sueños, 2012. Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/La%20nueva%20frontera%20urbana-TdS.pdf>
- SORKIN, M. See you in Disneyland. SORKIN, M. (Ed.) *Variations on a Theme Park. The New American City and The End of the Public Space* (4ª ed.). New York: Hill and Wang, 1992, pp. 205-232.
- TIETJEN, A. Translating the landscape. NEWMAN, C., NUSSAUME, Y., PEDROLI, B. (Eds.) *Landscape & imagination: towards a new baseline for education in a changing world*. Bandecchi & Vivaldi Editori, 2013, pp. 501-506. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10379/7342>
- TROITIÑO VINUESA, M. Á. La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. En: *Colección Mediterráneo Económico*. 2003, nº 3, “Ciudades, arquitectura y espacio urbano”, H. CAPEL SAIZ (coord.), pp. 131-160. Disponible en: <https://www.publicacionescajamar.es/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/mediterraneo-economico-3-ciudades-arquitectura-y-espacio-urbano/24>
- TROITIÑO VINUESA, M. A., TROITIÑO TORRALBA, L. Patrimonio y turismo: una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita. En: *Revista Patrimonio Cultural de España*. Madrid, 2010, 3, pp. 89-108. Disponible en: <https://es.calameo.com/read/0000753350073786588d3>

TROITIÑO VINUESA, M. A. (coord.). *Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Ayuntamiento de Carmona, Universidad Complutense de Madrid. 2011. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2011.78.3130>

UNESCO. *MEMORANDUM on "World Heritage and Contemporary Architecture –Managing the Historic Urban Landscape"*. The 29th session of the World Heritage Committee (Durban, 2005). Paris, UNESCO, 2005. Disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/57157>

VIGANÒ, P. *Piano territoriale di coordinamento della Provincia di Lecce: territori della nuova modernità*. Nápoles: Editor Electa, 2001.

YARDLEY, J. Perils amid lure of gentrification; slaying brings shock to a Brooklyn neighborhood. En: *The New York Times*. New York, 1999, 11 March 11, Section B, p. 1. Disponible en: <https://www.nytimes.com/1999/03/11/nyregion/perils-amid-lure-gentrification-slaying-brings-shock-brooklyn-neighborhood.html>

Bio

El arquitecto Juan Luis Rivas Navarro (Sevilla, 1975) es Profesor Contratado Doctor Indefinido del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la UGR. Combina su actividad docente, investigadora y profesional a través del Grupo de Investigación Laboratorio de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Ha recibido diversos premios en Concursos de Ideas de urbanismo de escala nacional e internacional, como el 1º premio de concurso 'Flowpolis. La forma del espacio nodal' (Gran Canaria, 2006) o el 1º premio para el concurso 'Estrategias de Dinamización y Recuperación del Conjunto Histórico de Jaén' (2012), así como el 1er accésit en el Concurso para la Rehabilitación del Paseo del Salón, en Granada (2005), o la Mención Especial del Jurado en el Concurso para la recuperación de la Vía Verde de Lepe (Huelva), en 2002. Recientemente ha formado, junto con su compañera la también arquitecta y docente de la UGR, Belén Bravo Rodríguez, equipo en la propuesta "Lattice-Work", galardonada con una Mención Especial en la edición del concurso internacional European 15, "Ciudades Productivas 2", en Oliva (Valencia).

Bio

Belén Bravo Rodríguez. Arquitecta por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada (2007) y Doctora en Urbanismo por la UGR en 2016. Profesora de Urbanismo en la ETSAGr (Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada), del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, en Urbanismo 4 y responsable de la asignatura Monográfico de Urbanismo. Investigadora invitada en la CIAUD, Research Centre for Architecture, Urbanism and Design, Faculty of Architecture, University of Lisbon en 2015. Vinculada al Laboratorio de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la UGR desde 2004, y profesora del Departamento de Urbanística y Ord. Del Territorio desde 2010. En el seno del Laboratorio he desarrollado diversas investigaciones en planificación y proyecto urbano como el PECH de Santa Fe, 1er premio en el Concurso de Ideas en Gran Canaria "Flowpolis la forma del espacio nodal" o el PGOU de Montillana. Imparto docencia en la ETSAG en diferentes programas docentes, principalmente en Urbanismo 4 y responsable de la asignatura Monográfico de Urbanismo. Coordinadora del estudio de arquitectura RBAURBANAS, en el que se desarrollan proyectos de diseño urbano y arquitectónico de diferentes escalas, en el que se investiga a través del caso específico que supone cada proyecto y la relación con el cliente como uno de las bases de la creación singularizada.

Bio

Carolina Curiel Sanz. Arquitecta por la UGR (2011). Investigadora del Laboratorio de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Máster de Urbanismo por la UGR (2015). Ha participado en cursos, seminarios, workshops y congresos en Granada, Valencia, Madrid, Barcelona. Secretaria del 6th Sustainable Development Symposium SDS Granada 2016, patrocinado por la Comisión Europea (Joint Research Center), ISOCARP y LIFE Program (UE). Socia fundadora de A night plus, S.A. empresa dedicada a la interpretación del patrimonio edificado.